



Fusagasugá, 2018-03-20

**ADENDA No. 03**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA “REALIZAR LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO E IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017 PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”.**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 08 de marzo de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> de la invitación pública N. 030 de 2018, la cual tiene como objeto **“REALIZAR LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO E IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017 PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”.**
2. Que, el día 09 de marzo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los términos de referencia.
3. Que el día 012 de marzo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas.
4. Que el día 14 de marzo, se generó adenda N. 1.
5. Que el día 15 de marzo, se generó adenda N. 2.
6. Que por motivos de fuerza mayor del orden administrativo, se hace necesario modificar el cronograma de la invitación de la siguiente forma:

**6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

ACTIVIDAD	FECHA	FECHA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	08 de marzo de 2018	08 de marzo de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos mediante correo electrónico). El asunto debe ser <b>Observaciones a la invitación 030 de 2018: impresión de material publicitario rendición de cuentas</b> , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m.	09 de marzo de 2018	09 de marzo de 2018
Respuesta observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	09 de marzo de 2018	09 de marzo de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 pm a 4:00 pm.	12 de marzo de 2018	12 de marzo de 2018

Diagonal 18 No 20-29 Fusagasugá- Cundinamarca  
Teléfonos: 091 8281483 Línea Gratuita: 01 8000 976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) e-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890680062-2

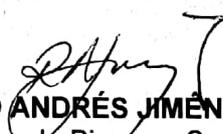


**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Evaluación de ofertas: jurídica y técnica - Económica	13 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
Publicación de resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
Presentación de observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante radicación personal en las Instalaciones de la Universidad de Cundinamarca- Sede Fusagasugá (Diagonal 18 N. 20-29) en la oficina de Compras. El asunto debe ser <b>Observaciones a los resultados de evaluaciones de la invitación 030 de 2018: impresión de material publicitario rendición de cuentas</b> , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	03 de abril de 2018	03 de abril de 2018
Respuesta observaciones publicadas a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	04 de abril de 2018	04 de abril de 2018
Publicación de Informe Final de evaluación publicada en la página web	06 de abril de 2018	06 de abril de 2018

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de marzo de 2018.

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez   
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios  
Vo. Bo. Jefe de Compras 